



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

5308

*Notificación del trámite de audiencia sobre el borrador del Decreto por el cual se crea la especialidad de publicidad en la escala humanística i de ciencias sociales de los cuerpos facultativo superior i facultativo técnico de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears*

Habiéndose intentado la notificación del trámite de audiencia al Colegio Oficial de Publicitarios i Relaciones Públicas de las Illes Balears a los indicados en el domicilio que consta en el Registro de Colegios Profesionales de la Consejería de Presidencia y visto que dicha notificación no ha podido practicarse, en aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica que, en el plazo de 7 días, pueden formular las sugerencias y alegaciones que considere oportunas al texto del borrador del Decreto por el cual se crea la especialidad de publicidad en la escala humanística i de ciencias sociales de los cuerpos facultativo superior i facultativo técnico de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, cuyo texto puede consultarse en la Consejería de Hacienda i Administraciones Públicas, calle Francesc Salvà, s/n, Es Pinaret, Es Pont d'Inca (Marratxí).

Núm. Exp.: D/3/2016/DGFPAP/SRJ

Persona interesada: Colegio Oficial de Publicitarios i Relaciones Públicas de las Illes Balears

Marratxí, 9 de mayo de 2016

**El director general**

Pedro J. Jiménez Ramírez

